FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	FNE 173-2023			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Patricia Gracia Arenas			
Nombre del supervisor y/o interventor	Daissy Milena Cruz Pardo		**Teléfono / Extensión**	3305010 Ext. 3242
Dependencia	Grupo Interno de Trabajo de Control y Fiscalización			
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales de apoyo al FNE en el desarrollo de las actividades técnicas y/o misionales inherentes a la gestión del GIT de Control y Fiscalización.			
Fecha de inicio	Jueves, 1 de junio de 2023	**Fecha terminación**	Jueves, 30 de noviembre de 2023	

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se entregarón 6 informes parciales de ejecución y este corresponde al informe final de ejecución	6 informes parciales y 1 informe final	Los soportes de los informes presentados reposan en el SECOP II	100%
2	Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés	Se realizaron las labores de forma independiente.	N/A	N/A	100%
3	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL FNE realizará de forma previa	Durante el período del informe no me fueron asignadas actividades relacionadas a esta obligación	N/A	N/A	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.				
4	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se ha presentado ninguna novedad o anomalía a reportar.	N/A	N/A	100%
5	Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carné de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	Se realiza la entrega de los implementos equipo de computo para la prestación del servicio objeto de este contrato, así com el carnet de identificación.	Formato traslado de bienes y Paz y Salvo	N/A	100%
6	Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	Se presentan 6 pagos al sistema de seguridad social integral.	Planilla de pago de seguridad social : • 68677754 de 20 de junio de 2023 • Planilla No 69381024 de 14 de julio de 2023 • Planilla No 69977265 de 8 de agosto de 2023 • Planilla No 70162228 de 14 de septiembre de 2023 • Planilla No 70930066 de 17 de octubre de 2023 • 71698724 de 15 de noviembre de 2023	Ver SECOP II	100%
7	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FNE en materia de procesos y procedimientos relacionados con el	Se ha cumplido con los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FNE en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	N/A	N/A	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.				
8	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FNE relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Se ha cumplido con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FNE relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	N/A	N/A	100%
9	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio	Se firmó compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio.	Contrato No FNE-173-2023	Ver SECOP II	100%
10	Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación a satisfacción del supervisor.	N/A	N/A	100%
11	Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Se ha hecho cargo del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con las directrices impartidas por Gestión Documental.	N/A	N/A	100%
12	Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida	Se ha respondido de manera oportuna con la correspondencia recibida a	Se anexa pantallazo de ORFEO	Ver SECOP II	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	través del Sistema de Gestión Documental ORFEO.			
13	Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL FNE por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del FNE, cuando a ello hubiere lugar.	N/A	N/A	N/A	100%
14	Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato (si aplica), el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley PROCESO GESTION DE CONTRATACIÓN Código GCOF21 FORMATO Estudios previos Prestación servicios profesionales apoyo gestión Versión 06 Página 10 de 17 Fecha de versión: 30 de septiembre 2022 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL	Se presentó el documento de afiliación a la ARL, el cual se encuentra incluido dentro del expediente contractual.	Contrato No FNE-173-2023	Ver SECOP II	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.				
15	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar	Se enviaran soportes del pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al period de cotización del último mes cobrado, dentro de los 30 días siguientes después de recibido el último pago por concepto de honorarios.	Consolidado pagos de seguridad soacial	Ver SECOP II	100%
16	Presentar al supervisor un informe mensual que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales	Se presentaron seis informes parciales que da cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se entrega los informes parciales de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
17	Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de	Se realizó y presentó el certificado de la Inducción en la primera cuenta.	Pantallazo de Certificado de Inducción	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Salud net en el sitio "Entorno Laboral Saludable" estrategia "Formación y capacitación, Inducción Virtual". Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.			relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	
18	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se han usado los elementos de protección personal requeridos por los protocolos de bioseguridad y los requeridos en el desarrollo de las diferentes actividades del contrato.	N/A	N/A	100%
19	Reportar a la ARL e Informar al FNE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No se ha presentado ningún incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral en el período del informe	N/A	N/A	100%
20	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL FNE o la Administradora de Riesgos Laborales	Se participó en la Jornada de Yoga organizada por el FNE	N/A	N/A	100%
21	Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	Se han apoyado las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y conforme con la solicitud del coordinador del GIT de CYF.	Cierre y seguimiento contractual de los siguientes contratos: FNE-144-2020, FNE-015-2021, FNE-221-2021, FNE-145-2020, FNE-013-2021, FNE-236-2021, FNE-225-2022, FNE-339-2022, FNE-235-2022, FNE-335-2022, FNE-231-2021, FNE-175-2022, FNE-354-2022, FNE-10-2019, FNE-11-2019, FNE-094-2020, FNE-82-	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			2019, FNE-137-2019, FNE-096-2020, FNE-002-2021 Apoyo elaboración estudios previos, y demás documentos del proceso de contratación, organización de estos de acuerdo a las directices del área encargada y puestos en el reposototio de FNE. Apoyo en la gestión de las comunicaciones internas en el palicativo Orfeo para el envío de 40 radicados.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la revisión y verificación técnica del reporte de movimientos o informes cuatrimestrales enviados por los licenciatarios de fabricación de derivados y licenciatarios de fabricación de derivados no psicoactivos de cannabis de conformidad con el Decreto 811 de 2021 y la Resolución Conjunta 227 de 2022 o las normas que las modifiquen o sustituyan.	Se brinda apoyo en la proyección de 150 oficios acuso de recibido de la información y respuesta del estado en cuanto a existencias y la presentación de los informes cuatrimestrales de los licenciatarios de cauerdo a los radicados de entrada.	Oficios generados dando acuso de recibo.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

2	Apoyar las actividades relacionadas con la preparación, realización y seguimiento de las visitas de a los licenciatarios de fabricación de derivados psicoactivos y no psicoactivos de cannabis, con el fin de evaluar el cumplimiento normativo.	Se brindó apoyo en el desarrollo de la visita de seguimiento y control en modalidad virtual de la sociedad GREEN HOME PHARMA S.A.S, la cual se llevo acabo en las insatalaciones del FNE el día 28 de Julio de 2023 a la 1pm. Se brindó apoyo en las actividades de verificación en las bases de datos que reposan en el FNE del estado de los licenciatarios inscritos como insumo en las visitas de seguimiento de y control.	1 Acta de visita de seguimiento No 078 de 2023 Se envia información a través del correo institucional.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
3	Apoyar la revisión y verificación técnica relacionada con la respuesta a las novedades presentadas por los licenciatarios de fabricación de derivados no psicoactivos de cannabis y/o licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Conjunta 227 de 2022 por medio de la cual se reglamentó el Decreto 811 de 2021 o las normas que los modifiquen o sustituyan.	Se brindo apoyo en la verificación, proyección y gestión técnica de 39 respuestas a novedades allegadas por los licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis.	Oficios de respuesta generados a las novedades allegadas por lo licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
4	Brindar apoyo en las actividades tendientes a dar cumplimiento a las funciones del FNE como Secretaría Técnica del	Se brindó apoyo en la, consolidación y revisión de los análisis del grupo técnico del FNE, elaboración de las actas preliminares y finales de los	• 29 Actas de la 16 a 44 Ordinarias	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Grupo Técnico de Cupos (GTC) en el marco del Decreto 811 de 2021 para el acceso seguro e informado al cannabis y la planta de cannabis.	ministerios de las sesiones del Grupo Técnico de Cupos del mes de Agosto. Se brindó apoyo en las Sesiones Ordinarias sincrónicas No 16 a la 44. Se actualiza la base de datos del control de las actas de acuerdo a las partes interesadas.	Verificación de Link de invitación a través del correo electrónico institucional y se realizó diligenciamiento de la asistencia. Base de datos ubicda en CYF/CANNABIS/CUPOS/GTC/CONTROL/ACTAS	del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	
5	Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la consolidación, control, asignación y seguimiento de la inscripción de oficio de los licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 811 de 2021 o las normas que la modifiquen o sustituyan.	Se brindó apoyo en el seguimiento de 21 resoluciones de de inscripción de oficio de los siguientes licenciatarios. brindó apoyo en la actualización de la base de datos de los licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis. inscritos ante el FNE..	Resoluciones de inscripción de oficio correspondientes a los siguientes licenciatarios: INCAMEDIC S.A.S DERIVADOS DE CANNAVIDA S.A.S ONE WOLD PHARMA S.A.S PHARMACIELO HOLDINS S.A.S. THE GREEN MILE S.A.S BIOCANNABICOL S.AS. ECONNABIS S.A.S SANTA MARTHA GOLDEN HEMP S.A.S PHARMACOL CANNABIS S.A.S. ECOMEDICS S.A.S LASANTA S.A.S. MEDCANN S.A.S. SATIVA NATIVA S.A.S WELLNESS PHARMACEUTICAL S.A.S EARTHS HEALING COLOMBIA S.A.S Base datos archivo ubicado en CYF/CANNABIS/RESOLUIONESOFICIO/BASEDATOS	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

6	Brindar apoyo en las actividades relacionadas con los proyectos de resolución, por medio de la cual se inscriba de oficio a los licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis y/o para la modificación de dicha inscripción de conformidad con el Decreto 811 de 2021 o las normas que la modifiquen o sustituyan.	Se brindó apoyo en la proyección de la Resolución de Extensión de la Inscripción de Oficio para los licenciatarios de fabricación de derivados de cannabis psicoactivo, la cul se envia a las partes interesadas para su respectivas revisiones y aprobaciones.	Se proyectaron 21 resoluciones de inscripción de oficio correspondientes a los siguientes licenciatarios: BIOMINERALES S.A.S. INCAMEDIC S.A.S DERIVADOS DE CANNAVIDA S.A.S ONE WOLD PHARMA S.A.S PHARMACIELO HOLDINS S.A.S. THE GREEN MILE S.A.S BIOCANNABICOL S.AS. ECONNABIS S.A.S SANTA MARTHA GOLDEN HEMP S.A.S PHARMACOL CANNABIS S.A.S. ECOMEDICS S.A.S LASANTA S.A.S. MEDCANN S.A.S. SATIVA NATIVA S.A.S WELLNESS PHARMACEUTICAL S.A.S EARTHS HEALING COLOMBIA S.A.S FLORAMED COLOMBIA S.A.S	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
7	Brindar apoyo en las actividades relacionadas con los proyectos de resolución, por medio de los cuales se asigne, niegue, modifique, desista y/o archive el cupo de fabricación de derivados de cannabis, cupo excepcional de uso de derivados psicoactivos y cupo de excedentes, presentados ante el FNE de conformidad con la Resolución Conjunta 227 de 2022 por medio de la	Se brindó apoyo en la proyección de 6 Resoluciones de desistimiento y cancelación de cupo de fabricación de derivados de cannabis psicoactivo, oficios de notificación y conformación expediente virtual.	Resoluciones de desistimiento y cancelación de cupo correspondientes a los siguientes licenciatarios: Riobiomedical S.A.S Damasco Green S.A.S Natural Hemp S.A.S Serdales S.A.S. BG LABS S.A.S Radicado de 1 notificación La Master Inc S.A.S.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	cual se reglamentó el Decreto 811 de 2021 o las normas que las modifiquen o sustituyan.				
8	Apoyar en el análisis y proyección de respuestas de las PQRS enmarcadas en las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización.	Se brindó apoyo en la proyección de 15 requerimientos a las sociedades Licenciadas de Fabricación de derivados de cannabis psicoactivo.	Oficios de requerimientos protyectado.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
9	Asistir y apoyar las reuniones técnicas, jornadas de socialización, talleres, capacitaciones y eventos relacionados con las competencias del FNE y las funciones asignadas al GIT de Control y Fiscalización.	Se asistió y apoyó las siguientes reuniones: • 29 Reuniones Ténicas previa a GTC Sesiones Ordinarias No 16 a No 44. • Se asistió y apoyó las 15 reuniones Técnicas ofimáticas y demás de procedimientos	Verificación de Link de invitación a través del correo electrónico institucional Asistencia de las reuniones realizadas.	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas.	100%
10	Apoyar en la elaboración y la presentación de informes, consolidación de información, reporte de indicadores, revisión normativa y de requerimientos relacionadas con las funciones del GIT de Control y Fiscalización.	Se apoyo el envio del Informe de los licenciatrios de Cannabis a corte julio 2023. Se apoyó en la consolidación y envio de los Licenciatarios Inscritos ante el FNE de las fechas de vigencia de su licencia de fabricación de derivados. Se brindo apoyo en el envio de información a 31 de Octubre de	Se envia información a través del correo institucional de la Coordinación	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		los Licenciatrios Inscritos ante el FNE.			
11	Presentar el informe de ejecución final, donde esté el consolidado de los servicios prestados y/o productos entregados, el cual servirá como soporte del informe final de supervisión junto con la facturación electrónica. (SI APLICA).	Se presenta informe final de actividaes correspondiente a las actividades desarrolladas en la vigencia de los meses de Junio a Noviembre.	Informe final de actividades meses junio a noviembre formato GCOF19	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico, Orfeo y reuniones sostenidas	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Patricia Garcia Arenas
Fecha: 01/12/2023

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: DAISSY MILENA CRUZ PARDO periodo del 1 de Junio al 30 de noviembre

1.2. Fecha de inicio: 1 de Junio de 2023

1.3. Fecha de terminación del contrato: 30 de Noviembre de 2023

1.4. Ejecución del contrato o convenio: El plazo de ejecución del contrato fue a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de noviembre de 2023. Para dar cumplimiento al contrato 173-2023, el contratista llevó a cabo 11 obligaciones especificas orientadas al apoyo del desarrollo de las funciones del GIT de Control y Fiscalización, relacionadas con la planeación y desarrollo de actividades relacionadas con la secretaria técnica del grupo técnico de cupos, el seguimiento y consolidación de las solicitudes de cupo de fabricación de derivados así como la proyección y revisión de actos administrativos de cupos de fabricación de derivados. Se realizó la atención de los usuarios que requerían información de los tramites de los usos médicos y científicos del cannabis, así como mantener actualizadas las bases de datos relacionadas con el objeto de contrato, prestar apoyo en las visitas de seguimiento a licenciatarios de fabricación de derivados, adicionalmente participación en las mesas técnicas y capacitaciones a usuarios y licenciatarios, apoyo en la presentación de informes y consolidación de información y reporte de indicadores y demás actividades tendientes a desarrollar el objeto del contrato

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

1.5. Informe sobre modificaciones: N/A

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: Durante el periodo de ejecución la contratista entregó seis (6) informes parciales de ejecución de actividades, en donde se dio cuenta de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a las obligaciones convenidas en el contrato, entregando los soportes correspondientes y solicitados para tal fin.

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒

Observaciones : No se realizaron actividades que requieran el Registro de Derechos de Autor

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$28.197.708,00
Valor adiciones	N/A
Valor total incluidas las adiciones	N/A
Valor total ejecutado	$28.197.708,00
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$28.197.708,00
Saldo a favor del contratista.	00
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	N/A
Valor a liberar	$00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	N/A
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	Se adjunta relación de pagos generados por SIIF Nación para el contrato 173-2023

2.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
23062800103043	Junio 1 a 30 Junio de 2023
23071700103178	Julio 1 a 30 Julio de 2023
23082400103322	Agoso 1 a 30 Agosto de 2023

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

23092200103451	Septiembre1 a 30 Septiembre de 2023
23092200103451	Octubre 1 a 30 Octubre de 2023
23112700103765	Noviembre 1 a 30 Noviembre de 2023

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

3.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	N/A
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	N/A

3.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐
Para persona jurídica: Adjuntar certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según el caso, a la fecha de finalización del contrato o convenio.
Para persona natural: Aportar constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales

3.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

N/A

4. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con la obligaciones especificas del contrato, lo cual esta reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico,Orfeo y reuniones sostenidas.

5. RIESGOS

Durante la ejecución del contrato no se materializó ninguno de los riesgos establecidos en la matriz del estudio previo respectivamente y de acuerdo con el seguimiento a la ejecución del contrato se realizó el seguimiento respectivo.

6. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Se anexa copia de la certificación de aportes parafiscales del periodo de Mayo de 2023 a Noviembre de 2023.
Se anexa copia de relación de pagos de la ejecución del contrato expedido por la tesorería del FNE.

7. OBSERVACIONES

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

N/A

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por la contratista Patricia Gracia Arenas, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por la contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por la contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Daissy Milena Cruz Pardo

Daissy Milena Cruz Pardo
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 01 de diciembre de 2023

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.